



ASUNTO: Determinados tipos de interés oficiales mercado hipotecario Septiembre 2022

Estimado/a asociado/a:

Se inserta, a continuación, cuadro con determinados tipos de interés oficiales de referencia del mercado hipotecario. **(BOE nº238, de 4 de octubre de 2022. Resolución de 3 de octubre de 2022, del Banco de España).**

Septiembre de 2022

Tipos de referencia¹	Porcentaje
1. Euribor. Plazos:	
- Una semana	0,424
- Un mes	0,574
- Tres meses	1,011
- Seis meses	1,596
- Un año	2,233
2. Permuta de intereses / Interest Rate Swap (IRS) al plazo de 5 años	2,598
3. Tipo de interés de referencia basado en el Euro short-term rate (€STR). Plazos:	
- Una semana	0,662
- Un mes	0,300
- Tres meses	-0,101
- Seis meses	-0,342
- Un año	-0,457
4. MIBOR (Tipo interbancario a un año) (²)	2,233

¹ La definición y proceso de determinación de estos tipos de interés oficiales se recogen en el anexo 8 la Circular del Banco de España 5/2012, de 27 de junio.

² Este tipo tiene la consideración de tipo de interés oficial exclusivamente para los préstamos hipotecarios referenciados al mismo que se hubiesen formalizado con anterioridad al 1 de enero de 2000, conforme a lo previsto en el artículo 32 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.